INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INCLUSIÓN

CONMEMORA IEEQ EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) conmemoró el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, en el marco del Día Naranja para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con una charla de sensibilización dirigida a su funcionariado. La actividad convocada por las comisiones de Inclusión e Igualdad Sustantiva tuvo como objetivo informar y visibilizar a las mujeres afrodescendientes, así como promover la erradicación de conductas violentas, racistas y discriminatorias en contra de este sector de la población. En la Sala de Sesiones del IEEQ, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez destacó la importancia de difundir la lucha del grupo de mujeres reconocidas como afrodescendientes, a fin de lograr el ejercicio pleno de sus derechos. “Estoy segura de que este espacio de diálogo abonará de manera transversal a las acciones que lleva a cabo este Instituto para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de todas las mujeres y, en especial, de las afrodescendientes”, afirmó. El presidente de la Comisión de Inclusión, Daniel Dorantes Guerra, explicó la necesidad de mostrar las implicaciones de la discriminación, por lo que el Instituto continuará realizando actividades para generar conciencia al respecto. “No esperemos que, de cara al siguiente proceso electoral, estemos platicando de acciones afirmativas si antes, como institución, no buscamos un cambio profundo y consciente”, señaló el consejero. La ponencia estuvo a cargo de Laura García Santos, secretaria técnica del Consejo Distrital 13 y experta en la materia, quien abordó los orígenes de la afrodescendencia en México, el discurso racista, los estereotipos en las representaciones culturales, la reivindicación del movimiento, entre otros temas. García Santos consideró indispensable la apertura de espacios para conocer la historia de nuestro país y que el movimiento afrodescendiente tome mayor representación, reconocimiento y visibilidad. Entre las personas asistentes estuvieron la consejera María Pérez Cepeda, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles y el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro. (N 6)

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/07/27/conmemora-ieeq-dia-internacional-de-las-mujeres-afrodescendientes/

https://elregionaljoven.com/2024/07/25/conmemora-ieeq-el-dia-internacional-de-las-mujeres-afrodescendientes/

https://circulonoticias.com/conmemora-ieeq-el-dia-internacional-de-las-mujeres-afrodescendientes/

https://www.sinpermisoqro.mx/conmemora-ieeq-el-dia-internacional-de-las-mujeres-afrodescendientes/

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

BATEA TRIBUNAL SOLICITUD DE RECUENTO DE JORGE LOMELÍ EN ELECCIÓN DE EL MARQUÉS

Por Guillermo Castillo

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) declaró como improcedente el recuento de votos que solicitó el ex candidato de Morena a la presidencia municipal de El Marqués, Jorge Lomelí, por supuestas inconsistencias en el proceso electoral del 2 de junio. Inicialmente, Lomelí Noriega promovió un juicio de nulidad, ya que supuestamente el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** negó la apertura y conteo de votos en las casillas de las secciones 182, 183, 967, 968, 987 y 988, las cuales supuestamente contaban con “errores graves, determinantes y sistemáticos”. Sin embargo, el tribunal indicó que el morenista no especificó las irregularidades y señaló casillas que no resultaron con inconsistencias. Además, el otrora candidato acusó como irregularidad la falta del acta del PREP en algunas casillas, un hecho que, según el TEEQ, no constituye una razón para el recuento de votos. De igual manera, el tribunal señaló que los votos nulos referidos por Lomelí suman 4 mil 655, los cuales quedan por detrás de los 32 mil 049 que le sacó de diferencia el ganador de la contienda, el panista Rodrigo Monsalvo. “En conclusión, la solicitud de recuento general

planteada por el acto de juicio de nulidad referido no encuadra en alguno de los supuestos previstos en la ley, ni existe un motivo justificado hecho valer por el actor para llevar a cabo el recuento jurisdiccional total que plantea", indicó el tribunal en su resolución. De esta forma, el órgano electoral ratificó el triunfo de Monsalvo Castelán, quien obtuvo una votación de 61 mil 126 en las pasadas elecciones.

https://updateme.news/local/batea-tribual-solicitud-de-recuento-de-jorge-lomeli-en-eleccion-de-el-marques/

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

ELECCIÓN DE FISCAL VULNERA LA VOLUNTAD POPULAR: MORENA
Elegir un fiscal en esta Legislatura vulnera la voluntad popular de los queretanos, pues el 2 de junio se votó por tener una mayoría en el congreso local de los partidos aliados a la llamada cuarta transformación, aseguraron el secretario general de Morena, Alejandro Pérez; y la coordinadora de la bancada guinda, Andrea Tovar. (EUQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PONDRÁ KURI SU TERNA DE FISCAL PARA 9 AÑOS
Congreso debe definir los tiempos; diputados piden transparentar renuncia de Echeverría. (DQ, principal)

N: PROMOVER DESARROLLO
Atestigua Marco del Prete, titular de la SEDESU, toma de protesta del Consejo de Empresas Globales. (N, principal)

AD: LA SOBERANÍA DE LA FISCALÍA, GARANTIZADA
El Poder Ejecutivo será respetuoso con la autonomía de la Fiscalía para el nombramiento de su titular, dijo Carlos Alcaraz, secretario de Gobierno. (AD, principal)

EUQ: ALIMENTOS REGISTRAN ALZA DE 7.52% EN EL ESTADO
Esta cifra corresponde al último año, de acuerdo con el índice nacional de precios al consumidor; la tasa es superior a la inflación en la entidad. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

RENUNCIA DE FISCAL NO PONE EN RIESGO SEGURIDAD
Carlos Alcaraz, titular de la SEGOB, descartó que la renuncia del fiscal Alejandro Echeverría, ponga en riesgo la gobernabilidad o la seguridad de Querétaro, al tiempo que dijo confiar en las instituciones. "El mensaje a la ciudadanía es contundente: en Querétaro estamos trabajando en coordinación, las situaciones son sólidas y siempre apegados a un estricto margen del Estado de Derecho. La seguridad de Querétaro lleva años construyéndose y seguirá. (N)

GOBIERNO RESPETA LA SOBERANÍA DE LA FISCALÍA: ALCARAZ
El Poder Ejecutivo de Querétaro será respetuoso con la autonomía de la Fiscalía General para el nombramiento de su nuevo titular, así lo aseguró el secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz. Esto luego de la renuncia del fiscal general Alejandro Echeverría Cornejo, de quien se dijo que tomó la decisión para atender asuntos personales. (AD)

PRESENTARÁ KURI TERNA A LA LEGISLATURA PARA ELEGIR A TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
El secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz, informó que el gobernador Mauricio Kuri, presentará una terna a la Legislatura local para la elección del titular de la FGE. Esto luego de la renuncia de Alejandro Echeverría. Indicó

que ya está en Querétaro, tras regresar de su gira de trabajo en Londres, por lo que, valorará los perfiles que presentará en los próximos días. Afirmó que el proceso legal será conforme mandata la ley, que quedará en manos de los diputados locales. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

NUEVO FISCAL PARA NUEVE AÑOS; NO HABRÁ INTERINATO
Quien sustituya al titular de la Fiscalía será nombrado para el periodo 2024-2033, pues la ley no establece los supuestos de interinato, aseguró Paul Ospital, diputado del PRI, quien dijo que no se les ha compartido el documento de la renuncia de Alejandro Echeverría. (DQ)

HABRÁ QUE HACER UN ANÁLISIS POLÍTICO: DIPUTADA
La diputada, Andrea Tovar, representante de Morena, enfatizó que la renuncia del fiscal es un tema de análisis, especialmente en el contexto político actual, donde se verán cambios significativos en la composición de la Legislatura. (AD)

PAN QUIERE ASEGURAR LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO FISCAL: MORENA
La renuncia anticipada del fiscal general del estado tiene que ver con que el PAN quiere asegurar la designación de este puesto antes de que, entre la nueva mesa legislativa, en la que no tendrá mayoría calificada, acusó Andrea Tovar, diputada local por Morena. (N)

EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO FISCAL GENERAL NO DEBE SER "FAST TRACK"
El diputado electo por Morena, PT, y PVEM, Arturo García, advirtió que la seguridad debe ser prioritaria en Querétaro, tarea fundamental que nos debe proporcionar el Estado, por lo que la repentina renuncia del fiscal Alejandro Echeverría, precedida de detenciones de funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es un tema preocupante. (N)

MUNICIPIOS

ROBERTO CABRERA DESTACA EL TRABAJO DE ALEJANDRO ECHEVERRÍA AL FRENTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
El presidente municipal, Roberto Cabrera, reconoció el trabajo del ahora exfiscal, Alejandro Echeverría, quien, dijo, logró resolver varios casos. "Es la mejor época de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, lo que contribuye a que Querétaro se haya consolidado como un estado modelo por segundo año consecutivo, según World Justice Project". (N, ESSJR)

SIGUEN SIN OPERAR EL 40% DE LOS NUEVOS LOCALES DE AVENIDA ZARAGOZA, FRENTE AL IMSS
El 40% de los locales de avenida Zaragoza que fueron reconstruidos con la obra de 5 de Febrero siguen sin ser ocupados por los comerciantes; informó el subsecretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Juan Arreguín. Señaló que estas personas han solicitado ciertos ajustes en razón de su giro, por lo que, de 74 locales que fueron construidos, ya hay 48 comerciantes instalados de forma permanente. (DQ, EUQ)

RECONOCEN LABOR DE INSTITUCIONES
El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, entregó reconocimientos a las 47 instituciones públicas y privadas que tienen convenio con el Instituto Municipal de la Mujer, así como a talleristas y conferencistas, que han colaborado con el organismo en apoyo de las familias. Destacó el trabajo que realiza el IMM, a través de las 55 mil atenciones que se han brindado, por medio de la aplicación de dichos convenios, para que las mujeres puedan acceder a servicios de salud, movilidad y educación. (ESSJR)

SE REVISARÁN REQUERIMIENTOS PARA QUE SAN FRANCISQUITO SEA RECONOCIDO COMO "BARRIO INDÍGENA"
El municipio de Querétaro tiene interés de que San Francisquito sea nombrado "Barrio Indígena" en reconocimiento de sus raíces históricas y culturales, señaló el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, quién destacó que se buscará revisar la iniciativa de reforma aprobada por el Ayuntamiento de Querétaro para tal fin y el porqué de la negativa de Legislatura local. (N)

CLAUSURAN CINCO NEGOCIOS DEL CENTRO HISTÓRICO POR FALTAS EN LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
Autoridades municipales de Querétaro clausuraron cinco negocios en andadores del Centro Histórico, debido a que no contaban con la licencia de funcionamiento vigente; informó Martín Arango, secretario de Gobierno. Como parte de los operativos de revisión para que no sea exhibida la mercancía en la vía pública, por lo que se visitaron 35 establecimientos en el primer cuadro: 21 negocios en el andador 16 de septiembre y 14 en el andador 5 de Mayo. (N, DQ, AD, EUQ)

APRUEBAN TERCER INFORME DE GOBIERNO
Integrantes del Cabildo del municipio de San Juan del Río aprobaron la sesión solemne que se llevará a cabo como parte del tercer informe de gobierno que rendirá el alcalde, Roberto Cabrera. Lo anterior se dio en sesión ordinaria llevada a cabo este viernes, en donde los regidores emanados de los diferentes partidos políticos avalaron que en agosto del presente año se lleve a cabo dicha sesión Solemne para efecto de llevar a cabo la rendición de cuentas y conocer el estado que guarda la administración municipal 2021-2024. (ESSJR)

RENÉ MEJÍA GALARDONADO CON EL PREMIO "LIBERTAD"
El alcalde de Amealco, René Mejía, fue distinguido en Washington, con el Premio "Libertad" 2024, reconocimiento internacional que subraya su liderazgo excepcional y los logros continuos de su administración. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

CONFIRMAN FGE A HUMBERTO PÉREZ COMO ENCARGADO DE DESPACHO
La FGE ha confirmado que Alejandro Echeverría ha solicitado su separación definitiva del cargo de fiscal general por motivos personales. En su lugar, el vicefiscal Humberto Pérez asumirá el cargo de manera temporal. Conforme a las disposiciones constitucionales y legales aplicables, Echeverría presentó su solicitud de separación definitiva ante la LX Legislatura del estado, la cual fue aceptada. A partir de la fecha, Humberto Pérez González ha sido designado como encargado de despacho para asegurar la continuidad en las funciones de investigación y persecución del delito. (DQ, EUQ)

PIDE ELEGIR "UN PERFIL PROFESIONAL Y HUMANO"
Alejandro Echeverría convirtió la FGE en una institución opaca y que no colaboró con los colectivos de búsqueda de personas, señaló Yadira González, vocera del colectivo desaparecidos Querétaro. Expresó su preocupación de que la situación política actual podría culminar con la designación de un "fiscal carnal" aliado del gobernador Mauricio Kuri. (EUQ, N)

LA SOMBRA DE ARTEAGA, DECANO DEL PERIODISMO OFICIAL EN MÉXICO
En el Salón de la Historia del Archivo Histórico del Estado de Querétaro, el Mtro. Edgar Daniel Yáñez presentó la conferencia "Opiniones, tan temibles como las bocas de los cañones", donde abordó el nacimiento y la consolidación de la Sombra de Arteaga, periódico oficial del estado de Querétaro. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q "LEYES"
Por Adán Olvera
De lo poco que informan en el organismo autónomo denominado Fiscalía General de Estado de Querétaro determinan que, conforme a las disposiciones constitucionales y legales aplicables, a partir de la fecha del 25 de julio de este 2024, Alejandro Echeverría Cornejo, presentó escrito a la LX Legislatura del Estado solicitando su separación definitiva del cargo, por motivos de carácter personal. El encargado de despacho será el Vicefiscal Humberto Pérez González, y una vez que el titular del Poder Ejecutivo envíe una terna a la Legislatura, los diputados tendrán que designar un nuevo fiscal, y la ley dice que será para que encabece un periodo que termina en el año 2033. La salida de Echeverría Cornejo, con más de ocho años en el cargo, obliga a que se nombre un nuevo fiscal y que se tenga que hacer después del 12 de agosto, seguramente, y en esa fecha conoceremos públicamente el contenido de la carta donde el exfiscal Alejandro Echeverría solicita la separación de cargo de manera definitiva. El experimentado Echeverría reunió a su equipo hace un par de días para informarles que se retiraba y que hicieran sus maletas los cercanos, y los demás a esperar la determinación del poder soberano de la Legislatura. No fueron días fáciles para las instituciones en las recientes fechas, los encontronazos en declaraciones, y en el terreno de los hechos, fueron muy duros por la presunta detención de personas involucradas en robos en Querétaro; el encarcelamiento de los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hizo estallar una de las más grandes crisis institucionales en la historia reciente de Querétaro. De rebote. Le llovieron críticas al morenista y diputado federal electo Luis Humberto Fernández, y es que, para subirse al tren de la renuncia del fiscal en Querétaro, envío y subió a sus redes un comunicado con el membrete de diputado, lo es… pero electo, no ha rendido protestas y los puristas lo señalaron por adelantado. (DQ, ESSJR)

CONSEJO CIUDADANO DE URBANISMO "ACTIVISMO SILENCIOSO"
Por Karen Montes
El activismo es un modo de participación pública que le dedica tiempo, dinero y esfuerzos a diferentes causas porque creemos que algo puede mejorar o que, al menos, hay la disposición para hacerlo. Por eso, cuando se abren canales de comunicación directa con el gobierno, nace una llama de esperanza. Desde diferentes colectivos, hemos estado trabajando temas de espacio público con la Secretaría de Desarrollo Sostenible del Municipio de Querétaro. Esta semana, se entregaron cinco oficios relacionados con los lugares de estacionamiento de algunos negocios sobre Bernardo Quintana y otras vialidades que se han apropiado de nuestras banquetas. La vida pasa mucho más rápida arriba de un coche, pero te invito a observar el espacio frente a restaurantes, talleres automotrices y otros negocios que se han apropiado del espacio público para usarlo como estacionamiento. No ha habido autoridad que los detenga o que los regule. Cambian los giros comerciales y, con ello, también ha cambiado el modo de uso de la vía. Y es que no se trata de autorizar nuevas licencias de funcionamiento en nombre del progreso, la productividad y la economía sin asegurarse de que no se vulnere la seguridad del peatón. Se trata del deseo de vivir en una ciudad donde la movilidad activa se realice en condiciones de seguridad siempre. Nos toca esperar la respuesta de la SEDESO, pero, en el mientras tanto, no normalicemos a los coches sobre banquetas o ciclovías. ¿Has visto situaciones parecidas? Cuéntanos y empecemos el cambio. (AD)

BAJO RESERVA
Hoy se inaugura el programa premio al policía del año. Para este día, nos comentan, la Cámara de Comercio de Querétaro convocó a la inauguración de la edición 15 del Programa Premio al Policía del Año, evento "en el que se destacará a aquellos policías que trabajan incansablemente por la seguridad y bienestar". Para la CANACO, nos refieren, es un evento muy importante que sea consolidado a través de los años y que el ahora exfiscal Alejandro Echeverría intentó descarrilar, luego de que en su transcurso de la semana ordenara la detención de tres altos mandos de la SSC que ya fueron puestos en libertad, pero dos de ellos, recordemos, recibieron en años anteriores el galardón de Policía del Año que otorga este organismo empresarial. Los diputados se fueron de vacaciones. La elección del nuevo fiscal general del estado se encuentra en manos de los legisladores locales, pero estos se olvidarán del tema por dos semanas, pues nos cuentan que ya se fueron de vacaciones. Este viernes fue su último día de labores. El Congreso de Querétaro, el cual es denominado por el PAN, registrará a

las actividades administrativas y legislativas, nos cuentan, hasta el 12 de agosto fecha en la que se espera que el gobernador Mauricio Kuri ya tenga la tema que va a proponer al legislativo para ocupar la vacante que dejó Alejandro Echeverría. (EUQ 2)

REPARTIENDO CULPAS

Por Fernando Islas

El gobierno del estado vive un tsunami en su interior. Ya que no encuentran a quien culpar por la situación acontecida el domingo pasado, el desprecio mostrado a la figura del gobernador Mauricio Kuri fue contundente, al grado de provocarle gestos que desfiguraron de manera evidente su rostro y bloquearon su capacidad de habla, llevándola a un mutis total, una mirada colapsada buscando algún rostro amigo entre el público, pero no lo encontró, solo pudo constatar que las encuestas que le señalan sus allegados son solo números alegres, mismos que lo han hecho vivir una realidad que no existe, tal fue la incomodidad del titular del Ejecutivo estatal qué tanto la presidenta electa, como el presidente tuvieron que salir al quite para que los gritos de. "¡Fuera Kuri!" y "¡revolución!" cesaran por unos momentos, ya que los ánimos de los asistentes estaban más que enardecidos y se corría el riesgo de que el evento tuviera mayores daños colaterales de los que tuvo. En el discurso las protestas continuaron, fue imposible apaciguarlas y el gobernador tuvo que pasar tragos amargos en cada hoja de su discurso, las reacciones fueron más que inmediatas, su segundo abordo salió desenganchado, la responsabilidad de dicha exposición pública era totalmente de su oficina y claramente había fracasado en su cálculo de riesgos, eso que desde temprana ahora llegaron varias personas para ocupar lugares clave para que Kuri se sintiera cobijado por sus aplaudidores. Las primeras palabras del secretario encargado fueron dirigidas a evadir lo sucedido y cerró una entrevista diciendo que el evento solo era un cambio de estafeta entre AMLO y la doctora Sheinbaum, aunque la estrategia en redes sociales fue clara y a los pocos minutos de la rechifla popular, muchos funcionarios panistas salieron a respaldar al huésped de la casa de la Corregidora y al enaltecer las cifras que según ellos sitúan a nuestra entidad como una de las mejores para vivir, habría que preguntarle al otro Querétaro. Tras la lluvia de posicionamientos defendiendo a Kuri, viendo la repartición de culpas, y como ya es costumbre, decidieron culpar a Gilberto Herrera, no cabe duda de que el panismo local aún le duele el contundente triunfo del senador en una zona donde la operación política fue al doble por parte de los blanquiazules, al grado de pedirle a dos exgobernadores que se unieran a una campaña que a todas las luces se veía desfavorable. Pero lo preocupante no es que el gobernador fuera increpado o que no tuviera la capacidad de salir de un bache de esta magnitud, lo que nos debe tener atentos es su incapacidad de darse cuenta de que han gobernado mal, han priorizado los intereses de unos cuantos, y han implementado como herramienta de diálogo El garrote y la intolerancia y han decidido irse por el camino fácil, señalar a un personaje que ha encarado las malas decisiones de los gobernantes. Este evento demostró varias cosas, la primera es el cariño que Querétaro le tiene a AMLO y a Claudia, después la poca capacidad de autocrítica del equipo del gobernador y por último el miedo que le tienen al Doctor Herrera y a cómo sus simpatías crecen día con día tiempo al tiempo, el 27 ya está aquí. (EUQ)

EL ALFIL NEGRO

Venezuela. Mañana son las elecciones en Venezuela y pese a las urnas y la votación, por copiosa que sea, Maduro saldrá victorioso, como pasaba con el PRI y ahora con Morena… y con Moreno. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

Conmemora IEEQ Día Internacional de las Mujeres Afrodescendientes

Imparten charla de sensibilización dirigida a su funcionariado

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) conmemoró el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, en el marco del Día Naranja para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con una charla de sensibilización dirigida a su funcionariado.

La actividad convocada por las comisiones de Inclusión e Igualdad Sustantiva tuvo como objetivo informar y visibilizar a las mujeres afrodescendientes, así como promover la erradicación de conductas violentas, racistas y discriminatorias en contra de este sector de la población.

LA ACTIVIDAD convocada tuvo como objetivo informar y visibilizar a las mujeres afrodescendientes.

LA CONSEJERA presidenta Grisel Muñiz Rodríguez destacó la importancia de difundir la lucha del grupo de mujeres reconocidas como afrodescendientes.

En la Sala de Sesiones del IEEQ, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez destacó la importancia de difundir la lucha del grupo de mujeres reconocidas como afrodescendientes, a fin de lograr el ejercicio pleno de sus derechos.

"Estoy segura de que este espacio de diálogo abonará de manera transversal a las acciones que lleva a cabo este Instituto para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de todas las mujeres y, en especial, de las afrodescendientes", afirmó.

El presidente de la Comisión de Inclusión, Daniel Dorantes Guerra, explicó la necesidad de mostrar las implicaciones de la discriminación, por lo que el Instituto continuará realizando actividades para generar conciencia al respecto.

"No esperemos que, de cara al siguiente proceso electoral, estemos platicando de acciones afirmativas si antes, como institución, no buscamos un cambio profundo y consciente", señaló el consejero.

La ponencia estuvo a cargo de Laura García Santos, secretaria técnica del Consejo Distrital 13 y experta en la materia, quien abordó los orígenes de la afrodescedencia en México, el discurso racista, los estereotipos en las representaciones culturales, la reivindicación del movimiento, entre otros temas.

García Santos consideró indispensable la apertura de espacios para conocer la historia de nuestro país y que el movimiento afrodescendiente tome mayor representación, reconocimiento y visibilidad.

Entre las personas asistentes estuvieron la consejera María Pérez Cepeda, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles y el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro.

Noticias (p. 6)